H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

TULUM

CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0431	No de Expediente:	DDUCC 19-351	
Fecha de Autorización:		13	06	2019
		DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [redacted]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[redacted]				[redacted]

DOMICILIO: [redacted] CLAVE CASTASTRAL: [redacted]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2 COMERCIAL	M2 HABITACIONAL	DESCRIPCIÓN DE LA OB[illegible]
BARDA ML		34.28 ML	BARDA PERIMETRAL CON 3.00 METROS DE ALTURA.
PISCINA		14.79	ÁREA DE PISCINA.
P.BAJA		111.79	**ÁREAS COMUNES:** TERRAZA DE ACCESO, CU[illegible] DE [illegible] PASIL[illegible]S. **1 VIVIENDA** CON ESPACIO DE ESTANCIA, CO[illegible], C[illegible]EDOR, [illegible]AVANDERÍA, BAÑO, RECAMARA, RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA CON ARMA[illegible] *CUENTA CON 3 CAJONES DE ESTACIONA[illegible]ENTO.*
1.NIVEL		111.79	**ÁREAS COMUNES:** VESTÍBULO [illegible]BO [illegible]ESCALE[illegible] **1 VIVIENDA** CON ESPACIO [illegible] COCIN[illegible] COMEDOR, LAVANDERÍA, BAÑO, RECAMARA, RECAMARA CON BAÑO Y [illegible]RAZA [illegible] AR[illegible]
2.NIVEL		111.79	**1 VIVIENDA** CON ESPACIO D[illegible] [illegible]ZA DE ACCESO, ESTANCIA, COCINA, COMEDOR, LAVANDERÍA, BAÑO, RECAMA[illegible], RECAMA[illegible] ON BAÑO, TERRAZA CON ARMARIO Y CUBO DE ESCALERA.
AZOTEA		4.75+18.08 (E.S.C.)	½ BAÑO Y TERRA[illegible] CON ESTRU[illegible]URA SEMICUBIERTA.
SUP. TOTAL (M^2)	372.99		USO AUT[illegible] [illegible]ITACIONAL/PLURIFAMILIAR — SUP.TOTAL DEL PREDIO: **218.25M²**

NOR[illegible]ATIVID[illegible]

CON FUNDAMENTO EN EL PRO[illegible]AM[illegible] DE DES[illegible]RROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULU[illegible]06-2[illegible] P[illegible]IC[illegible]O EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABR[illegible] DEL 2008.

H3 (UNIFA[illegible]ILIAR/PLURIFAMILIAR)

RESTRICCI[illegible]	FRONT[illegible]	5.00	POSTERIOR:	3.00
[illegible])	[illegible]AL:	2.00	VIA PÚBLICA:	5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[redacted]
TOTAL:	

OBSERVACIONES :

*SE[illegible] [illegible]ILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LO[illegible] [illegible]TOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE [illegible]NDICA[illegible] SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[redacted] PROPIETARIO	ING. JESUS HERNANDEZ VALENCIA PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-IN-03	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

H. MUNICIPIO DE TULUM ... JUN 2019 ... DIRECCIÓN DE INGRESOS

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA H. AYUNTAMIENTO

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

[redacted] FOLIO: 0431

RECIBI ORIGINAL
17/06/2019

[redacted]

VERSION PUBLICA